

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 100 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 06 DE JULIO DE 2015
HORA DE INICIO: 6:00 PM**

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2015

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA.
Presidente**

**H.C. JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
Primera Vicepresidenta**

**H.C. CARLO ARTURO MORENO HERNADEZ
Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

EL SECRETARIO: Buenas tardes honorables concejales primer llamado a lista para la sesión del día de hoy lunes 6 de julio de 2015, honorables concejales, señor presidente ocho (8) honorables concejales contestaron al primer llamado a lista sin haber quórum decisorio

EL PRESIDENTE: Como no hay quórum decisorio en 10 minutos hacemos el segundo llamado a lista.

EL SECRETARIO: Así se hará señor presidente.

EL PRESIDENTE: Señor secretario por favor hacer el segundo llamado a lista.

EL SECRETARIO: Segundo llamado a lista, honorables concejales. Señor presidente diez (10) honorables concejales contestaron el segundo llamado a lista existiendo quórum decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio señor secretario leer el orden del día.

EL SECRETARIO: Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Análisis de la problemática de la disposición final de residuos sólidos urbanos. Invitados Doctor Carlos Fernando Barón Blanco, Doctor Samuel Prada Cobos Gerente de la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Propositiones y asuntos varios.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

EL PRESIDENTE: En consideración el orden del día, lo aprueban los concejales

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día, señor presidente.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: TERCER PUNTO. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

EL PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: CUARTO PUNTO. Lectura discusión y aprobación de actas.

EL PRESIDENTE: ¿Hay actas señor secretario?

EL SECRETARIO: No señor presidente.

EL PRESIDENTE: El acta del día de hoy se la dejamos al doctor Diego Fran Ariza. Continuemos señor secretario.

EL SECRETARIO: QUINTO PUNTO. Análisis de la problemática de la disposición final de residuos sólidos urbanos. Invitados Doctor Carlos Fernando Barón Blanco, Doctor Samuel Prada Cobos Gerente de la empresa municipal de aseo de Bucaramanga EMAB.

Se encuentra señor presidente de gerente encargada la doctora Abigail León, quien se encuentra presente para esta sesión.

EL PRESIDENTE: Le damos la bienvenida a los honorables concejales y a los invitados especiales en aras de que el doctor Diego Fran va a rendir ponencia del proyecto de residuos sólidos queremos reforzarle esta información y por eso el tema del día de hoy señor secretario entonces para que el doctor Diego Fran anote cada una de las inquietudes de esta citación, entonces le damos la palabra al doctor Carlos Fernando Barón Blanco tiene 10 minuticos señor doctor.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO BARÓN BLANCO:

Muy buenas noches honorables miembros del Concejo, tengo muy poco tiempo para hacer mi exposición ruego el favor si hay preguntas al final y segundo por favor colaborémos en poner atención en este proyecto ya que es muy corto.

Nuestro proyecto se llama biodegradación controlada para la implosión final de residuos sólidos y aguas residuales del área metropolitana de Bucaramanga, este es totalmente opuesto al relleno sanitario ya que relleno sanitario es muy costoso y además su mantenimiento lo hace todavía mucho más costoso. Miremos la caracterización de las mil toneladas diarias que entran en el Carrasco, que es aproximadamente mil toneladas diarias en lo cual el problema más grave es lo que ustedes ven en verde qué es el 60 por ciento que es orgánico eso es lo que produce las grandes dificultades en los rellenos sanitarios, el 25 por ciento son los inservibles y el 15 por ciento son los plásticos, pasta, goma, vidrios, chatarra, que entra qué son los recuperables. Vamos a mostrar en contexto que son mil toneladas, mil toneladas son aproximadamente 34 tracto mulas de 18 llantas que entran diariamente al Carrasco y que hay que darles inmediatamente la salida, además de eso pues la producción per cápita de cada uno de nosotros, por eso este problema es grave y nos pertenece a cada uno de nosotros porque producimos un kilo diario persona.

Nosotros planteamos esto a través de plantas de tratamiento de residuos sólidos que la ley misma lo justifica, la planta de tratamiento de residuos sólidos se subdivide en 14 unidades de recepción dónde se va a trabajar lo orgánico qué es el 60 por ciento, lo recuperable que es el 15 por ciento, y lo no recuperable Qué es el 25 por ciento.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

Miremos el decreto 2181 del 2013 ¿qué es una unidad de recepción? es lo mismo que dice La Ley; es una estación de clasificación y aprovechamiento son instalaciones técnicamente diseñadas con criterio de ingeniería Y eficiencia económica, dedicadas al pesaje y clasificación de los residuos sólidos aprovechables mediante procesos manuales, mecánicos o mixtos y que cuenten con autorizaciones ambientales a que haya lugar, si ustedes se dan cuenta nuestra propuesta es muy paralela, muy paralela a lo que dice la ley y en este momento las unidades de recepción.

La unidad de recepción internamente está compuesta por bandas seleccionadoras ustedes ven dos operadores seleccionando lo orgánico y al costado ven canecas de colores codificadas dónde va a depositarse los no recuperables y los recuperables. La mayoría de La Maquinaria qué vamos a trabajar en las unidades de recepción son hechas aquí en Bucaramanga por eso es que este proyecto es muy interesante porque podemos desarrollar la industria santandereana, en la vista de la mitad miramos la trituradora vuelvo y repito producida aquí en nuestra ciudad y los chasis transportadores qué van a recoger la materia orgánica para mandarlas a los patios de compostaje.

Miremos el decreto 1713 del 2012 nosotros no manejamos licidiados, los licidiados vuelvo y repito son altamente costosos, nosotros lo que vamos a manejar el artículo 79 lo dice: manejo de aguas residuales provenientes de la recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos. Las aguas residuales provenientes de los procesos de residuos sólidos deberán manejarse bajo los principios y la normatividad sobre el tema, de tal manera que se eviten los posibles impactos sobre la salud humana y el medio ambiente. ¿Qué son las aguas residuales? las aguas residuales es aquel líquido qué queda depositado cuando usted saca los residuos sólidos a la puerta de su casa para que los recoja el carro compactador, entonces eso es lo que nosotros trabajamos, las aguas residuales y por eso es que



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

hace muy económico el proceso de tratamiento que nosotros hacemos en las unidades de recepción.

Mire esta es la unidad de recepción señores, la unidad de recepción en la parte posterior ven ustedes 45 espacios más o menos ocupa 3400 metros cuadrados donde se da el tratamiento absolutamente a cada materia orgánica que llega en el día. Si ustedes ven 45 espacios como Vuelvo y repito 3700 metros cuadrados, nosotros lo que queremos acá es que la unidad de recepción sea totalmente transparente para que sea auto sostenible, trabajamos con la luz día, la mayor parte del día trabajamos con luz día para no gastar tanta energía eléctrica, ustedes podrán ver en el costado a mi mano izquierda inferior, ven una piscinita de color marrón, ahí escurren todas las aguas residuales que vamos a tratar para poder posteriormente ubicarlas en las eras de materia orgánica y producir una reacción exotérmica. Esta reacción exotérmica nos ayuda a higienizar la materia orgánica y posteriormente o sea el objetivo final es producir abonos orgánicos, si ustedes ven esta unidad de recepción son 14 unidades de recepción por 72 toneladas diarias, cada una trabaja 72 toneladas diarias que equivale a 1008 toneladas que es lo que recibe aproximadamente el carrasco.

Cada de era ustedes ven de colores tiene 68 metros cúbicos y pesa 43 toneladas, otra cosa importante que quiero destacar acá es que las universidades tienen que estar vinculadas a este proceso para que los muchachos hagan estudios científicos y nos ayuden a mejorar la planta de tratamiento de residuos sólidos, entonces si ustedes ven las 14 unidades de recepción cada una va a trabajar 72 toneladas día pero con dos turnos día y cada turno con siete operarios en realidad nosotros vamos a trabajar a darle trabajo a trescientas personas a la base social de la pirámide.

Miremos la parte superior de la planta de tratamiento de residuos sólidos, si ustedes ven las bandas transportadoras donde se trabaja la materia

CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

orgánica, pasa arriba ven ustedes una Tolva esa Tolva tritura la materia orgánica aumentando el área de oxidación, es depositada sobre un volcó tiene sensores en cuanto llega cuando pesa 6 toneladas llega un carro hormiga y la lleva a la unidad a los Patios de compostaje, por favor aquí lo importante es producir abonos orgánicos con el 60 por ciento 600 kilos diarios que tenemos de residuos sólidos urbanos.

Nosotros hacemos los volteos cuando fuimos al congreso internacional de residuos sólidos en el hotel Chicamocha el 15 de abril nos encontramos con esta máquina volteadora, esta máquina volteadora la producen los alemanes y nosotros la podemos adquirir para poder hacer sus tratamientos de volteo y enrequisamiento de materia orgánica para producir un abono orgánico de óptima calidad.

Al costado derecho ven ustedes el cargador qué va a recoger la materia orgánica que se ha depositado y que ya es para recoger, qué es un parte orgánico para depositarlo en las volquetas y llevarlos a la bodega de tratamiento, perdón a la bodega de empaque y empacar en presentaciones de bultos de 50 kilogramos. La idea equivocada de qué cómo es residuos urbanos va altamente tóxica no eso es mentira ¿porque? porque nosotros no vuelvo y repito no dejamos fósil licidiados, por el contrario vamos a sacar un abono orgánico altamente enriquecido para subsidiar el campesino. Nosotros trabajamos con las reglas de juego de la C.R.A. La C.R.A. dice ustedes sobre esta curva verde hacia abajo no pueden excederse porque sube el precio final al usuario, el usuario para nosotros es muy importante ¿Por qué? porque con nuestra metodología podemos incluso bajar el costo final de disposición final de residuos sólidos.

Esta tecnología verdaderamente si la apoyamos vamos a encontrar muchas ventajas, vuelvo y repito podemos bajar los precios de imposición final de residuos sólidos ya que los licidiados no los tratamos porque son altamente costosos, este es la



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

recibió un CRA del 2015 ósea la que empieza trabajar Ya este año, dónde podemos evidenciar que los tratamientos del licidiados son altamente costosos, porque si ustedes si van a la etapa 4 100524 lo multiplicamos, son pesos, lo multiplica por 6221 pesos dan 95 millones de pesos mensuales de tratamiento de los licidiados aquí en la EMAB.

Marcamos la diferencia porque nuestro proyecto y proceso económico y repercute en ahorro del usuario, la Academia será sinérgica con la filosofía de la planta de tratamiento de residuos sólidos ¿Por qué? porque trabajamos con la ciencia y la tecnología.

Tercero manejamos la totalidad de los residuos sólidos urbanos derivando y tratando el problema por medio de unidades de recepción, eso lo dice el decreto 2981 del 2013.

La materia orgánica la tratamos en su totalidad en patios de compostaje produciendo parte orgánicos.

Quinto producimos licidiados los tratamos de la mejor forma no produciéndolos, sexto la totalidad del proceso automatizado y sistematizado buscando el mayor grado de eficiencia y eficacia. Nuestra tendencia 0 residuos sólidos urbano y por último la legislación mundial y nacional en el tratamiento de residuos sólidos urbanos incentiva y favorece nuestra metodología, eso está en proyecto políticamente deseable, económicamente viable, Técnicamente factible, socialmente aceptable, este proyecto podemos socializarlo fácilmente en el sitio donde podamos ubicar la planta de tratamiento de residuos sólidos y estamos seguros que la comunidad lo va a aceptar, ellos no aceptan los rellenos sanitarios porque ya tienen en sus mentes el problema de que los rellenos sanitarios producen corrosión en las aguas subterráneas y en las aguas superficiales, es ambientalmente sostenible, aplicamos la filosofía del RE RE RE, Reciclamos recuperamos y reducimos.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

Nosotros requerimos un área de 16 hectáreas para tratar la totalidad de las mil toneladas diarias de residuos sólidos apenas 16 toneladas señores ¿Por qué? porque si nosotros manejamos los rellenos sanitarios vamos a llegar un momento en que se sobre satura y tenemos que buscar un terreno todavía mucho más lejano del casco urbano siendo mucho más costoso el tratamiento final de residuos sólidos. Número de oficio vinculados 300 personas están vinculadas directamente nosotros el costo de financiación es de 22 mil millones de pesos, con una inversión en equipos de 7 mil millones de pesos señores yo quisiera que miráramos la parte de financiación de este proyecto porque yo pienso que en la medida en que nosotros producimos un problema tenemos que meternos la mano al bolsillo para darle solución, Bucaramanga Aporta el 64 por ciento de la problemática Y sería bueno el municipio Bucaramanga aportará el 64 por ciento de la solución del problema, igualmente Florida el 18 por ciento, Girón el 10 por ciento, Piedecuesta el 8 por ciento. Nuestro proyecto fue finalista hace 4 años en ideas de empresa JP Morgan y Ventura son empresas multinacionales que apoyan este tipo de inversión además de findetec, ósea por problemas de financiamiento no tenemos problemas, porque incluso empresas, un conglomerado de empresas aquí en Bucaramanga está dispuesto aportar dinero para sacar adelante este proyecto.

Artículo 70 decreto 1713 del 2002 formas de aprovechamiento, lo que quiero mostrar con esto es que la ley siempre está apoyando nuestra idea, mire lo que dice la ley; forma de aprovechamiento como formas de aprovechamiento se consideran entre otras la reutilización, el reciclaje, el compostaje, la lumbricultura, la generación de biogás y la recuperación de energías. Nosotros aquí producimos biogás, y un metro cúbico de biogás de CH_4 produce entre 18 y 23 megajoules.

Marco jurídico relación C.R.A. 151 de 2001 tecnologías diferentes para la prestación del servicio de tratamiento disposición final de

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

residuos sólidos; cuando las personas prestadoras utilicen una tecnología diferente, posadero, enterramiento, relleno sanitario, para realizar el tratamiento de disposición final de residuos sólidos, podrá aplicar esta metodología incluyendo los costos de inversión, administración, operación y mantenimiento necesarios para prestar este servicio, además de cumplir con todas las disposiciones y permisos ambientales requeridos por la entidad competente.

La resolución cra 359 2005 también habla del aprovechamiento, habla de los incentivos económicos que tiene los tratamientos diferentes a los rellenos sanitarios, la ley 142 es la ley marco de los servicios públicos donde habla de la competencia de los municipios y la sujeción o sea los concejales, ustedes los concejales son las personas indicadas para dar la guía al alcalde y manejar la tecnología más deseada y sobre todo que beneficie a la comunidad, el decreto 1713 del 2012 artículo 82 habla de un tema de aprovechamiento regionalizado eso qué quiere decir que todos los municipios como el área metropolitana tienen que buscar un lugar común donde manejar sus residuos sólidos y su disposición final de residuos sólidos.

Señores, esto me dieron 10 minutos para poder exponer el proyecto, créame que nuestro proyecto es altamente beneficioso para el área metropolitana, en el sentido de que es mucho más económico repercute en el bolsillo de los usuarios, en el sentido que podemos incluso bajar el precio de disposición final y nosotros nos comprometemos ¿porque? porque la tecnología que usamos es muy práctica es bastante científica y bastante técnica y va estar ligada con la academia, con las universidades del área metropolitana para desarrollar y hacer un proyecto mucho más viable, mucho más progresivo Y verdaderamente que nos sintamos orgullosos como residente del área metropolitana, ¿Por qué? porque este proyecto es de los primeros a nivel mundial.

CONCEJO DE

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

Muchas gracias muy amable por haber escuchado nuestra propuesta y espero que pues lleguemos a un acuerdo para sacar adelante esta propuesta que es muy novedosa y sobre todo que da empleo a la base de la pirámide que es muy importante Muchas gracias muy amable señores concejales.

EL PRESIDENTE: A usted Doctor Carlos Fernando Barón experto en la problemática de la disposición final de residuos sólidos urbanos seguidamente después de la intervención del doctor Barón Vamos a darle la palabra a los concejales.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO BARÓN BLANCO:

Si hay alguna pregunta con mucho gusto.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el honorable concejal DIONICIO CARRERO.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente muy interesante la intervención de ingeniero sobre la problemática y las soluciones de los residuos sólidos yo le miraba ahí sobre la parte de lumbricultura, biogás específicamente como se está trabajando ese tema o cómo se va a trabajar porque me parece muy interesante sobre el re re re pero, pero es como muy literario entonces si de pronto señor presidente le regala unos diez minutitos, 5 minutitos para que él nos explique por lo menos ese temita del artículo 70 de la ley 17.

Muchas gracias señor presidente.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO BARÓN BLANCO:

Muy bien honorable concejal es lo siguiente.

EL PRESIDENTE: Gracias honorable concejal tiene el uso de la palabra para Que responda la inquietud el



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

doctor Barón al honorable concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR CARLOS FERNANDO BARÓN BLANCO:

Si cómo no honorable concejal, La Ley dice que en la medida produzcamos abono orgánico o que tengamos una tecnología diferente nos da los incentivos suficientes, nosotros trabajamos la materia orgánica con microorganismos.

Nosotros somos Pioneros en la lombricultura Colombia y no usamos la lombricultura porque la lombriz es altamente proteínica tiene casi tres veces más proteína que el propio pescado, entonces vamos a tener un problema mucho más grave de roedores cierto si no va a presentar el problema entonces a través de las unidades recepción nosotros seleccionamos la materia orgánica y la trituramos aumentamos el área oxidación y la pasamos a los patios de compostaje que usted pudo ver en las unidades de recepción y hacemos el tratamiento este tratamiento dura 45 días y se basa en Primero que todo una etapa termófila aerobia para extraerle todos los gases y todos los tóxicos y después una etapa mesófila que es de tranquilidad que trae de temperaturas volteos, inyección de oxígeno inyección de microorganismos y a los 45 días tenemos un abono orgánico de excelente calidad a los 45 días Todo se vuelve repetitivo, o sea no necesitamos más área absolutamente ninguna más áreas señor concejal.

EL PRESIDENTE: Gracias doctor Barón queremos agradecer su presencia para este importante tema que ilustra a los honorables concejales.

Señor secretario sigamos con el orden del día.

EL SECRETARIO: Continuamos con el orden del día
SEXTO PUNTO Lectura de Comunicaciones.

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

EL PRESIDENTE: Señor secretario hagamos un receso de 10 minutos por favor.


EL SECRETARIO: Verificación del quórum honorables concejales. Señor presidente han respondido a lista cuatro (4) honorables concejales por lo tanto no hay quórum decisorio ni quórum deliberatorio.

EL PRESIDENTE: Como no hay quórum señor secretario levantamos la sesión y se cita para mañana a las 8 de la mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,


CLEOMEDES BELLO VILLABONA

El secretario general,


FELIX MARINO JAIMES CABALLERO

ELABORADO POR: RAUL HERNANDO ALMEIDA TARAZONA
VISTO BUENO: DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

16/04/12

AMERICAN UNIVERSITY

WASHINGTON, D.C. 20004

Dear Mr. [Name]:

I am pleased to inform you that your application for admission to the [Program Name] has been reviewed and you have been accepted for the [Term].

Your acceptance is contingent upon the following conditions:

- 1. Submission of a non-refundable deposit of \$[Amount] by [Date].
- 2. Completion of all required pre-admission testing by [Date].
- 3. Receipt of all necessary transcripts by [Date].

If you have any questions regarding your admission, please contact the Office of Admissions at [Phone Number] or [Email Address].

Sincerely,
[Signature]

[Name]
[Title]

Office of Admissions
American University

